

LA DEFENSA

Semanario político y de intereses generales

Precio de suscripción: 1'50 pesetas trimestre.

Dirección y Redacción: Cuesta de Lucias, núm. 6.

Otra ocasión

A la glosopeda que interrumpiendo nuestro mercado semanal, nos causa perjuicios de gran consideración, hay que añadir los daños de las últimas heladas, que según nuestros informes, son de importancia máxima.

Ocasión para que nuestro representante en Cortes haga algo en nuestro obsequio, obteniendo del Gobierno algún socorro que sirva de alivio a los damnificados, llegando, como es justo, a sus manos en la debida proporción y sin mermas de ningún género.

El estado del país es pésimo: la incipiente industria agoniza, el comercio apenas puede pechar con los tributos que lo agobian, la minería más que una realidad es una esperanza, y no nos quedan más fuentes de producción que la agricultura y la ganadería.

La primera es una riqueza perdida por este año; la segunda está en ruinas: el presente es la enfermedad, el porvenir la muerte, sino vienen en nuestra ayuda los que están obligados a hacerlo.

Tenemos un diputado de alta representación política, amigo personal del Sr. Sagasta, liberal de grandes prestigios, orador notable y que debe mucho a su distrito. Obligado está a prestarnos su valía, a no escatimarnos su poderoso valimiento y a obtener para nosotros lo que todo pueblo damnificado tiene derecho a pedir y a obtener.

Si en esta ocasión el Sr. Laserna prescinde de nosotros y nada hace en nuestro obsequio, nada podrán alegar en su favor los pocos amigos que le quedan; mientras que, si obra como tenemos derecho a esperar, nosotros mismos, sus primeros adversarios, nos veremos obligados a aplaudir su conducta y con nosotros el pueblo entero,

que con sobrados motivos, viene considerándose privado de protección y entregado a los horrores de la política caciquil de campanario.

Nos constan los buenos deseos del Alcalde; pero éstos, como los nuestros, se estrellarán, si arriba se acogen con injustificado e imperdonable desdén.

Hoy no hablamos como políticos; nos limitamos a ser eco fiel de lo que en todas partes se dice, porque lo creemos justo, porque es el camino que debe seguir todo Diputado que aprecia en lo que vale su investidura y que mire en su distrito, no una manada de inhábiles carneros, sino lo que hay realmente: una colectividad de ciudadanos resueltos a que su voz se oiga y a prescindir de un intermediario, sino responde a la confianza depositada en él.

Con menos motivos otros pueblos han obtenido aplazamientos y rebajas en las contribuciones, socorros pecuniarios y medios para combatir su desgracia, ¿por qué hemos de ser siempre nosotros la cenicienta de la casa?

Mucho necesitamos que se haga por nosotros, porque hace muchos años que no se ha hecho nada, y señalando vamos lo más preciso, aunque no se nos atienda; nosotros cumplimos nuestro deber y compadecemos a los que faltan al suyo, porque cada uno recogerá lo que siembre.

Las circunstancias del distrito son muy malas, y para salir de ellas necesitamos ayuda, y la pedimos, aunque sin pedirla debiera dárse nos. No será extraño, si no somos atendidos, que al desdén de hoy responda el desdén de mañana.

Para nosotros el bien del país es lo primero; ante él ceden los enconos políticos y se olvidan las luchas a que pueden arrastrarnos las pasiones: el deber está más alto que todo género de conveniencias

y creemos que así lo estimará el Sr. Laserna, oyendo las peticiones de que nos hacemos eco.

Si nos equivocamos, y mucho lo tememos, el mal será hoy para el distrito; pero mañana lo será de seguro para el Diputado, por despreciar tan excelente ocasión de rehabilitarse.

El mercado de ganados

Careciendo de datos precisos para determinar la importancia de nuestro mercado semanal, ha de reducirse nuestro trabajo a exponer a grandes rasgos los perjuicios inmensos que nos causa su paralización; por ser una de las escasísimas fuentes de riqueza de esta comarca.

A él acuden compradores de todas partes porque encuentran a precios que les permiten realizar considerables beneficios, reses sanas, de buenas carnes y en la abundancia necesaria. Hacen la saca del género que necesitan, dejándonos en cambio cantidades de consideración que alimentan el comercio y la industria, siendo en algunas épocas el único dinero, que con periodicidad matemática, ingresa en la población.

Hay muchos labradores que más que a la agricultura deben a la ganadería la subsistencia de sus familias, y hay muchos propietarios cuyos principales ingresos se deben a la contratación semanal del ganado lanar.

No diremos que la ganadería sea nuestra principal riqueza; pero no vacilamos en afirmar, valiéndonos de una frase tan vulgar como gráfica, que para la gente del campo es la que «tapa más agujeros».

En efecto, de las ganancias del mercado se paga el consumo, se renueva la ropa, y se provee la casa para las necesidades menudas de la semana.

Es un ingreso constante, una fuente que pocas veces deja de manar, una riqueza grandísima repartida en pequeños lotes que se recojen a medida que la necesidad lo exige.

La suspensión, aunque sea por breve tiempo, de las operaciones de compraventa pecuaria, es para nuestro pueblo peor que la pérdida de una cosecha.

Aplaudimos sin reserva de ningún género la conducta del Alcalde, suspendiendo la celebración del mercado, por-

que está conforme con las prescripciones de la ciencia. Hay que combatir la terrible epidemia, que en este, como en casi todos los pueblos de la península, se ha presentado, y uno de los primeros preceptos es impedir la aglomeración de reses, porque entre ellas pudiera haberlas contagiadas de la glosopeda.

Pero, es nuestro deber, y lo cumplimos gustosísimos, hacer presente la situación á que tales circunstancias nos traen, y rogar, fundándonos en ella, que se pida ayuda al ministro de Agricultura, que tan propicio se muestra á atender las quejas y reclamaciones de los pueblos, para hacer más llevadera la nueva desgracia que nos agobia, y que ha de sumarse á las pérdidas agrícolas causadas por la baja que en los últimos días ha experimentado la temperatura.

Confiamos en que nuestro digno Alcalde hará cuanto esté en su mano para llegar á tal resultado, y nosotros, rindiendo culto á la justicia, aplaudiremos sus gestiones, ofreciéndole, para ellas, nuestro tan humilde como desinteresado concurso.

COMUNICADO

Sr. Director del periódico LA DEFENSA.

Muy señor mío y de mi más distinguida consideración: En el número 34, correspondiente al 11 del que cursa, del ilustrado periódico de su digna dirección, aparece publicado un artículo con el epígrafe «Sin resultado», que contiene, entre otros, el siguiente párrafo:

«Tal vez porque así lo viene exigiendo la falta de instrucción de la clase artesana pudiera sostenerse una escuela nocturna».

Sin duda ignora usted, Sr. Director, que en el momento de haber tomado posesión de la 1.ª escuela pública de niños de esta villa en el mes de Noviembre de 1897, abrí clase nocturna para adultos gratuita, y hoy, que por imperio de la Ley es obligatoria, continúa establecida, aunque con escasísimos medios, pues no dispongo de material ni de luz.

Que espontáneamente creó el que suscribe la escuela nocturna de adultos lo demuestra la certificación que esta Junta local libró á mi instancia en el mes de Marzo de 1899, la cual pongo á su disposición; que dicha escuela existe en la actualidad, puede probarse, si es correspondida, con la invitación que me permito hacer á V. y á todo el vecindario, para que, si á bien lo tienen, pasen á esta casa-escuela á las ocho de la noche, hora en que están recibiendo instrucción los alumnos matriculados en ella.

Con estos motivos, Sr. Director, me atrevo rogar á V. se sirva insertar esta carta en LA DEFENSA ó rectificar, al menos el concepto equivocado de que acabo de ocuparme.

Doy á V. anticipadas gracias, y queda suyo afmo. amigo y S. S. q. s. m. b.

Francisco V. Menéndez

Vélez-Rubio 12 de Mayo de 1902.

Comisión mixta

Hé aquí el resultado de la sesión celebrada el día 9 del corriente:

VÉLEZ-RUBIO.—Aplazados para el 2 de Junio:

Juan Guirao Parra, Juan Aránega Ros, Jesús Ruiz Motos, Juan López Andrés, Juan López Rubio, Francisco Teruel Navarro, Manuel Alcaráz López, Pedro Ruiz Vazquez, Francisco Aránega Rodriguez, Juan Ayén Pérez, Antonio Andújar Ballesteros, Fernando Puente López, José Romero Miras, Joaquín Martínez López, Emilio Gea López, Antonio Cayuela Rodriguez, Matías García Guirao, Miguel Molina Artero, Diego Sánchez García, Pedro Torrente González, Juan Carrasco Carricondo, Juan Gea López, Diego Girona Navarro, Emilio Gea Romero y Antonio Sánchez Iglesias.

Exceptuados:

José Jordán Rodriguez, Pedro Romero Valero, Juan Lentisco Ortiz, Juan Gea López, Diego Reina López, Pedro Ramón González, Fernando López Alvarez, Blas Sánchez Martínez, Antonio Olivares Ruiz, Andrés Serrabona Fernández, Juan Vega López, Gabriel Morales Sánchez, Ginés Pintor Rodriguez, Francisco García Ortiz, Pedro Alarcón Gálvez, Julián Navarro Martínez, Antonio Martínez Romero, Miguel Laso Herrero, Juan López Llamas, Antonio Torrente Aránega, Ginés Benitez Torrente, Juan Teruel Teruel, Juan Gazquez Romero, Juan Reche Fernández, Luis Quiles García, Antonio Molina Heredia, Nicolás Heredia Heredia, Antonio Teruel Reverte, Pedro Motos Ramal, José Martínez Ramal, Juan Moreno Teruel, Cristóbal López Aránega, Francisco Aránega Teruel, Juan García Gazquez, Gerónimo Pérez Parra, Estéban Carrasco Romero, José Navarro Martínez, Pedro Lajara Gea, Francisco Hernández Ruiz, Roque Aránega Carrasco y Andrés García Cabrera.

Declarados soldados:

Angel Suárez Puente, Federico Moreno Huertos, Antonio Laso Gómez, Andrés Guirao Tudela, José Gea Reche, José Ruiz González, Pedro Cabrera Cabrera, Eduardo Gil Pérez, José Fernández Pérez, José Povea Sánchez, Agustín Guirao Laso y Ginés Molina Gea.

Excluidos temporalmente:

Antonio Torrente Bautista, Francisco Ruzafa Alcalde, Manuel Gazquez Laso, José Sánchez Cabrera, José Sánchez Aránega,

ga, Fernando Povea Girona, Antonio García Frias, Julián Lorente Benet, Miguel Campillo Pérez y José Gonzáles Martínez.

Excluidos totalmente:

Juan Ramón Ruiz, Ramón Segura Martínez, Damián Cortés Molina, Domingo Moreno Gazquez, Andrés Gómez Romero y Juan Mula Puente.

«CONTAR ES»

A mi amigo Muro un día le dijo Clarilla Hidalgo, viendo que no interrumpía el silencio en que yacía:

—¡Pero hombre, cuente usted algo!

Y entonces el pobre Muro, por complacer á Clarilla y por salir del apuro, se puso á contar.... ¡un duro que llevaba en calderilla!

Fermin Gil de Aincildegui.

CANTAR

Con el rabillo del ojo me estás mirando, serrana; ¡son tus ojos tan traidores que no matan cara á cara!

J. Carrasco Crespo.

«ABANDONADOS»

Yo vi caer del nido un pequeñuelo cubierto apenas de naciente pluma, desgraciado inocente á quien abrumba la noche con su sombra y con su yelo.

Oílo piar con doloroso anhelo, revoloteando con angustia suma, y envuelto luego en la nocturna bruma, perder la vida al aumentar el duelo.

En vano el cuerpo helado ansioso ciño, darle la vida en mi poder no cabe, que el ave abandonada, como el niño, necesita de amor el aura suave y sin estar rodeado de cariño su débil corazón latir no sabe.

J. Ambrosio Pérez.

SUELTOS Y NOTICIAS

—Lemos en una revista técnica que uno de los remedios que se usan con más éxito para combatir la glosopeda es el aceite común, á fuertes dosis, para que obre como vomitivo.

No respondemos de la bondad del procedimiento; pero es un ensayo barato y poco peligroso.

—De Buenos-Aires llegaron anteayer á esta villa la distinguida señora doña Josefa Colodro y su bella hija Pepita.

—Con motivo de las fiestas Reales,

El Tesoro del Castellón

POR

J. AMBROSIO PÉREZ

(Continuación)

por nuestro Alcalde se ha dado un bando, mandando que durante los días 17, 18 y 19 del actual se pongan colgadas, y de noche se iluminen los balcones de las casas de este vecindario.

—Hoy empieza la feria de esta villa, la que durará hasta el día 21 inclusive.

Se espera que haya gran concurrencia de ganados y muchas transacciones.

—Han salido para Madrid, la señora doña Rosa de la Serna López, acompañada de su hija Isabel y su hijo D. Marcos de la Cuesta; D. Galo Valverde y su esposa; las señoritas Generosa Oliver Pérez y María González Molina; doña María Teresa y su hija la señorita Rosario Sola Teresa, y D. Fernando Guirao Alcázar.

—La langosta que se creía extinguida en algunos pueblos de la provincia, aparece en gran cantidad y en estado volador.

—El viernes de la semana anterior contrajo matrimonio en esta villa la señorita doña Catalina Alcolea Elul, apadrinada por nuestro buen amigo D. José Alcolea Moreno, con D. Juan Cabrera y Cuesta.

Deseamos largos años de felicidad á los recién casados.

—El jueves último administraron solemnemente el Viático á los enfermos del Hospital de esta villa.

Tan benéfico establecimiento hallábase lujosamente decorado.

Después fueron obsequiados con una extraordinaria comida, habiendo servido la mesa distinguidas y bellas señoritas de la localidad.

Gran Cinematógrafo LUMIERE

DE

Victoriano Aguilar Jiménez

Este aparato, situado en el Teatro de esta villa, es uno de los más perfectos en su clase. La claridad y firmeza de las representaciones es perfecta y no produce malestar ni cansancio en la vista.—Da funciones desde las cuatro de la tarde en adelante.—En breve saldrá para Vélez-Blanco.

Circo Ecuéstre

La célebre Compañía que dirige la señorita SYLVIA FELICES, se encuentra en esta localidad para dar funciones durante los días de la presente feria.—Esta Compañía, compuesta de diez notables artistas, cinco amaestrados caballos y cuatro perros bien educados, ha producido un gran éxito en cuantos Circos se ha exhibido.—Para la función de mañana será presentado el Cinematógrafo LUMIERE.

Imprenta á cargo de Pedro Crisol Lozano

pitán Martín García, ni en los de esta novela, ni en otro alguno, hubo noble ni fidalgo de cuantía que quisiese echar los cimientos de su ilustre casa en las faldas del Maimón.

Figuraban entre la sociedad azul del año 1736, cuatro hermanas llamadas por su apellido las Cirreñas, solteras las cuatro, aunque ya la menor estaba en edad para casarse, y si no lo habían hecho no había sido por falta de ganas, ni porque su fealdad alejara los pretendientes.

Eran guapas; pero entre su capital y su orgullo había tal desproporción que ningún pretendiente se les hubiese presentado. Los ricos aspiraban á mejores partidos y los pobres no se encontraban con fuerzas para soportar la pesada carga de tanta aristocracia, sin la más pequeña ayuda de costa, que entonces, como ahora, la mucha vanidad en las mujeres y el poco desinterés en los hombres, deshacían matrimonios y dejaban para vestir santos á muchas hermosas á quienes su vocación hubiera llevado más bien al matrimonio, que á la doncelleraz de por vida.

Servía de consuelo á las solteras reunir en su casa y en agradable y numerosa tertulia, á la flor y nata de la juventud velezana, que pagaba tan generosa hospitalidad con regalos de más volumen que valor; pero que ayudaba á los solterones á darse buena vida y á sostener el rango en que se creían colocadas.

Vino á aumentar las rentas de la familia una hija de un hermano militar muerto en Roma, que al quedar huérfana, vino á parar á casa de las solteronas, única familia que le había quedado.

Isabel era su nombre, y desde su aparición en Vélez-Rubio, fué proclamada reina de la belleza, de la discreción y de la elegancia, lo que lisonjaba el orgullo de las tías, que aplicaban á tan seductora sobrina, lo que había soñado para ellas: un riquísimo marqués elegante y rendido en amorosidad que arrojase á los pies de la dama su fortuna, su título y su corazón. El mirlo blanco de todas las jóvenes en estado de merecer.

Sin tales pretensiones, oía nuestra heroína como quien oye llover, quejas, suspiros, declaraciones y serenatas de sus pretendientes, que poco á poco fueron retirándose desengañados, con gran contentamiento de las tías, que más bien hubieran dado su sobrina á Satanás, que al fin y al cabo es señor de alta alcurnia, que á ninguno de los plebeyos pretendientes.

Ignoraban las solteronas, incapaces de abrigar otras pasiones que el orgullo y la avaricia, que en las altas horas de

la noche se abría una reja situada en la fachada posterior de la casa, que daba á la huerta, y que muy pegado á ella, pasaba algunas horas un hombre envuelto en una amplia capa, como entonces se usaban, conversando con alguienes que había dentro del edificio y que no era otra que la hermosísima Isabel Cirreño.

Y el galán, ¿quién era?

¿Hasta dónde habrían llegado el asombro y la ira de las solteronas si hubieran sabido que no era otro que Felipe García, menor, el último representante de una generación de herreros?

Pero tenía una nobleza que á los ojos de aquella joven valía más que todos los pergaminos de la tierra, y era la nobleza de alma revelada hasta en la gallardía del cuerpo.

Felipe era hermoso y simpático, generoso y valiente, prendas capaces de seducir á una joven para cuyo padre la primera virtud era la bravura é impregnada de lecturas de las que parecía deducirse que la hermosura era el más estimable de los atributos del Señor.

¿Cómo nació su pasión?

¿Lo sabían ellos mismos?

Se vieron y se amaron.

Primeramente se lo digeron con las miradas, después con las sonrisas, más adelante con las señas y por último con las palabras.

Se juraron fé eterna, y fueron felices pensando el uno en el otro.

Mientras tanto, los señoritos del país llamaban á Isabel la Virgen de Nieve, porque desdeñaba sus amores y las muchachas de la clase de Felipe llamaban á éste Felipe el Muerto por el poco caso que hacía de la hermosura y la gracia que ellas procuraban desplegar en su presencia.

El Abuelo extrañaba la conducta del muchacho, y solía preguntarse:

—¿A quién le habrá salido este? Yo á su edad era el susto de los maridos y el coco de los padres; mi hijo no fué mucho mejor que yo y mi nieto, que es todo un real mozo, en vez de perseguirlas, huye porque le persiguen. ¡Válgate Dios por el tal Felipe García!

Pero una mañana amaneció muerto al pie de la reja de la Virgen de Nieve uno de los galanes que con más insistencia hacían la corte á Isabel, y de averiguación en averiguación vino á saberse que el Nieto había sido el matador.

Dieron con él en la cárcel, y á poco, gracias al dinero y á las influencias de D. Antonio de Falces y Santonge, protector siempre de aquella familia, pasó á las filas del ejército, que ya hemos dicho de qué clase de soldados se componía.

Hé aquí lo que vino á interrumpir la busca del tesoro del Castellón y la tranquilidad de la familia de los herreros y á restituir á las Cirreñas á su antiguo estado, pues Isabel fué enviada á las Carmelitas de Murcia.

Tal fué el trágico principio de aquellos amores, que tan fecundos habían de ser en dramáticos episodios.

(Se continuará)

Estrella

POR

J. Ambrosio Pérez

Una peseta ejemplar. Para los suscriptores de este periódico, 75 céntos.

VACUNA ANIMAL

DEL

Instituto Vacunógeno Suizo

DE

LAUSANNE

Siendo esta la época más apropiada para vacunar, recomendamos al público, usen la vacuna de ternera con preferencia á la de brazo, de esta manera se evita el contagio de muchas enfermedades.

Su precio es tan económico, que está al alcance de todas las fortunas.

Tubo para tres vacunaciones con su lanceta: PESETAS 1'50.

Depositario en este distrito: D. Ramón González Perales, Urrutia, 3.

Máquinas de coser "SINGER,"

Las más perfectas, económicas y duraderas.

Premiadas en todas las exposiciones. Medalla de honor en la universal de París.—Venta á plazos de 10 rls. semanales, y al contado.—El mejor adorno de una casa, el mueble que reúne la elegancia á la utilidad, es la máquina de coser "SINGER,"

Único depositario:
Manuel Mauricio Manchón.
Puertas de Lorca, 20.



Mercado de Vélez-Rubio

Trigo fuerte	de 43 á 45 reales fanega
Id. candeal	de 39 á 41 " "
Centeno	de 30 á 32 " "
Cebada	de 22 á 24 " "
Lentejas	de 30 á 32 " "
Panizo	de 28 á 28 " "
Garbanzos	de 78 á 78 " "
Judías	de 83 á 85 " "
Almendras	de 68 á 70 " "

HARINAS

1.º fuerte	á 16 rls. arroba
2.º id	á 14 " "
1.º candeal	á 15 " "
2.º id	á 13 " "
Vino	á 18 " "
Acette	á 36 " "
Patatas	á 18 " quintal

BORDADOS

Se hacen en blanco, en sedas, felpillas, oro, tapicería, etc., y toda clase de labores artísticas.

Se reforman sombreros de señoras.

Puertas de Lorca, núm. 5.—Vélez-Rubio

SERAFIN BALTAR

Comisiones, Representaciones,
Tránsitos.
Agencia Minera

Piedra de sal para las caballerías

De venta en el acreditado establecimiento del comerciante de esta plaza, D. Diego Gandía Segura.
Puertas del Convento

Disponible

LA DEFENSA

Semanario político y de intereses generales
Lucías, 6.—VÉLEZ-RUBIO

Sr. _____